

ACTA

2° SESIÓN ORDINARIA CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL

TARAPACÁ

En Iquique, Región de Tarapacá, siendo las 09:30 a.m. del día 17 de diciembre de 2024, se inicia la segunda sesión ordinaria del Consejo Consultivo Regional.

I. ASISTENCIA

Los consejeros asistentes son:

A. Presencial

1. Nicolás Yurguevic Miranda, representante Servicio Sanitario Rural de Caramucho.
2. Yolanda Ossandon Álvarez, representante Servicio Sanitario Rural de La Tirana.
3. René Mamani Mamani, representante Servicio Sanitario Rural de Pachica.
4. Ruth Vilca Vargas, representante Servicio Sanitario Rural de Jaiña.
5. Juan Matute Willemsen, Seremi (S) Secretaria Regional Ministerial de Obras Públicas, presidente.
6. Jorge Julio Robles, Seremi de la Secretaria Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo.
7. Luis Peña Oyarce, representante de la Secretaria Regional Ministerial de Salud.
8. Godeliver Arriagada González, representante de la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo.
9. Christian Troncoso Rodríguez, representante de la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia.
10. Yerko Lima Montecinos, Seremi de la Secretaria Regional Ministerial de Medio Ambiente.
11. Ricardo Berrios Leiva, Jefe regional de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo.
12. José Bartolo Vinaya, Representante de la Asociación de Municipios Rurales de Tarapacá.

La sesión se considera válidamente constituida al estar presente los 12 consejeros ya sea de manera presencial u online de acuerdo a lo indicado en el artículo 92 del Decreto N° 50 que establece el Reglamento de la Ley 20.998.

II. TEMAS A TRATAR

Los temas a tratar en la sesión de hoy son:

1. Lectura de Acta sesión anterior para aprobación de los consejeros.
2. Presentación de capacitaciones realizadas durante el año 2023 y 2024.
3. Trabajo grupal sobre temáticas para propuesta del plan de capacitación año 2025.
4. Trabajo de sistematización de instrumentos aplicados a dirigentes de los SSR.
5. Elaboración del Plan de Capacitaciones.

III. DESARROLLO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Consultivo Regional (CCR), don Carlo Focacci L., da por constituida la sesión a las 09:30 a.m., dando la palabra al presidente, señor Juan Matute W. Seremi (S) MOP, para que entregue las palabras de bienvenida a los consejeros asistentes, quien destaca el compromiso de los presentes para constituir la segunda sesión del Consejo Consultivo Regional con éxito, considerando lo relevante que es para la calidad de vida de las personas avanzar con los servicios sanitarios rurales de la región en la gestión y cuidado del agua, buscando superar las brechas de acceso, calidad, cantidad y continuidad de recurso, para efectos de identificar necesidades y requerimientos a nivel regional en los temas de capacitación de los dirigentes y trabajadores de los servicios sanitarios rurales, que permita mejorar la gestión en la administración técnico operacional, para otorgar a sus localidades un mejor servicio y funcionamiento de los sistemas SSR.

El Secretario Ejecutivo invita a los consejeros a presentarse uno a uno, dado que existen suplencias de algunos Ministerios.

Una vez finalizadas las presentaciones, el secretario ejecutivo menciona que los objetivos generales de las capacitaciones que es la formación y fortalecimiento de la gestión comunitaria y administración técnico operacional de los SSR, donde puedan adquirir herramientas teóricas y prácticas. Además recalcar que es responsabilidad de la Subdirección regional llevar a cabo la ejecución del plan o programa de capacitaciones que se proponga en esta sesión.

A continuación, se detalla el programa de la jornada de reunión de esta segunda sesión, consistente en lectura y aprobación del Acta de la 1ª sesión, trabajo conjunto para la formulación del plan de capacitaciones año 2025, de acuerdo a las disposiciones de la Ley N° 20.998 y su Reglamento. Lo anterior se materializará mediante 4 bloques, en primera instancia, se presentará por parte del Subdirector de Servicios Sanitarios Rurales, un análisis de participación de dirigentes y trabajadores SSR en los procesos de capacitación de los años 2023 y 2024, exposición grupal de los consejeros sobre temáticas para una propuesta del plan de capacitación, trabajo conjunto de los consejeros para la sistematización de instrumentos aplicados a dirigentes y trabajadores de los SSR, Elaboración del plan de capacitaciones año 2025.

1. LECTURA DE ACTA SESIÓN ANTERIOR.

El secretario Ejecutivo don Carlo Focacci L. da lectura del acta de la primera sesión mencionando que fue enviada para el conocimiento de todos los consejeros con anterioridad a sus respectivos correos electrónicos y que se encuentra impresa en cada carpeta entregada para su posterior firma.

Por unanimidad se Aprueba el acta de la primera sesión a mano alzada.

2. PRESENTACION PROCESO DE CAPACITACIONES AÑOS 2023 – 2024.

El Secretario Ejecutivo don Carlo Focacci L. expone en general datos de participación de dirigentes y trabajadores de SSR y los recursos invertidos por la Subdirección de Servicios Sanitarios en los procesos de capacitación de los años 2023 y 2024.

Para el año 2023 se realizaron dos cursos “Administración básica de comité” y “Operación y mantención de un sistema de agua potable” ejecutados por la Universidad Santo Tomás, en esa oportunidad fueron capacitados 39 personas dirigentes, trabajadores y socios de los SSR, donde se destaca la participación de tres mujeres en el curso técnico operacional.

Para el año 2024 se realizaron cuatro cursos “Alfabetización digital”, “Administración contable para un comité”, “Operación de sistemas de agua potable” y “Mantención de sistemas de agua potable” ejecutado por el convenio con la Fundación para el desarrollo de la Universidad de Tarapacá, en esta oportunidad se capacitaron 79 personas, dirigentes, trabajadores y socios de los SSR, donde se destacó las clases prácticas en cada curso.

El Presidente del CCR, da la palabra a los otros consejeros, para emitir sus comentarios y consultas de la exposición realizada por el Subdirector Regional;

A continuación, el consejero **Nicolás Yurguevic**, representante Servicio Sanitario Rural de **Caramucho**, manifiesta la importancia del avance en la metodología de las clases entre el año 2023 al 2024, donde los cursos pasaron de ser solo teóricos a clases más prácticas.

La consejera **Yolanda Ossandon**, representante Servicio Sanitario Rural de **La Tirana**, comenta que ha sido una muy buena experiencia compartir en las instancias de taller y clases de capacitación con los demás dirigentes y trabajadores, se han reforzados lazos de cooperación entre los representantes de los comités, valiosa colaboración a futuro para el apoyo de la administración de los servicios.

3. TRABAJO GRUPAL SOBRE TEMATICAS PARA LA PROPUESTA DEL PLAN DE CAPACITACIÓN

El Secretario Ejecutivo da la palabra al presidente del CCR, quien señala que es importante detectar las demandas los servicios sanitarios rurales para enfrentar juntos los desafíos que propone la Ley 20.998 con respecto a las capacitaciones de los dirigentes y trabajadores.

Da la palabra a los otros consejeros, de los cuales los primeros en manifestar su opinión son:

A continuación, el consejero **Nicolás Yurguevic**, representante Servicio Sanitario Rural de **Caramucho**, manifiesta la importancia de seguir adquiriendo herramientas que les permitan afrontar emergencias, tanto en las redes como en equipos, ya que se perdió la asistencia técnica de emergencia que proporcionaba la Sanitaria Aguas del Altiplano que orientaba en terreno las posibles fallas y soluciones. Se pretende que los cursos sean lo más práctico posible y acordes a los alumnos.

La consejera **Ruth Vilca**, representante del Servicio Sanitario Rural de **Jaiña**, complementa que es necesario dar atención a la estructura programática de las capacitaciones al nivel educacional de los posibles alumnos, ya que en las localidades en su mayoría son adultos mayores los operarios ya que la gente joven no se vive en los pueblos o si están se dedican a la agricultura y no se interesan por trabajar en el sistema de agua potable.

Finalmente, la consejera **Yolanda Ossandon**, representante Servicio Sanitario Rural de **La Tirana**, comenta las dificultades que deben afrontar al administrar el sistema de agua potable más grande de la región, que los cursos son una gran oportunidad para adquirir conocimientos específicos de forma práctica y didáctica, es decir aprender haciendo.

4. TRABAJO DE SISTEMATIZACIÓN DE INSTRUMENTOS APLICADOS A DIRIGENTES DE LOS SSR

Se presenta a conocimiento de los demás consejeros el instrumento aplicado a los dirigentes y trabajadores de los SSR a través de una encuesta realizada en el último taller regional, donde se estructuró áreas de interés recogidas en las clases de los cursos de capacitación por los consejeros representantes de los comités, se destaca que en opinión de los dirigentes y trabajadores de los SSR es importante que los cursos cuenten con un alto contenido de horas prácticas, donde el objetivo sea aprender haciendo.

A continuación se detalla los cursos de interés por los dirigentes y trabajadores:

- Mantenimiento de infraestructura sanitaria.
- Gasfitería.
- Osmosis inversa.
- Electromecánica.
- Energías renovables.
- Energía Fotovoltaica.
- Alfabetización digital.
- Resolución de conflictos.
- Administración de organizaciones sociales.

Dentro de las más votadas por los dirigentes y trabajadores fueron:

- Alfabetización digital.
- Gasfitería.
- Mantenimiento de infraestructura sanitaria.
- Osmosis inversa.
- Electromecánica.

Analizando las áreas de interés encuestadas, el Subdirector regional estima que se pueden estructurar módulos de estudio con estos temas y realizar cursos compactos.

A continuación, el consejero **Nicolás Yurguevic**, representante Servicio Sanitario Rural de **Caramucho**, manifiesta la importancia de efectuar clases más prácticas que teóricas, en lo posible en terreno en algún sistema APR, según su experiencia como participante tanto en los cursos del 2023 y 2024, considera que hubo una mejora significativa este año 2024 en el ámbito de los cursos técnico operacional y la calidad docente del profesor, ya que demostró su experiencia explicando las funciones y componentes de una bomba hidráulica.

Luis Peña O. representante de la SEREMI de Salud, argumenta que debido a la modernización de los servicios, con respecto a tramites e información relevante en plataformas online, las zonas rurales mantienen las brechas de acceso importantes, esto perjudica en gran medida a los pobladores que en su mayoría son adultos mayores o personas baja escolaridad, por lo tanto estima muy relevante seguir otorgando el curso de alfabetización digital. Además pone a disposición las charlas y capacitaciones que posee su servicio para los dirigentes, trabajadores y socios de los comités SSR.

La consejera **Yolanda Ossandon A.**, representante Servicio Sanitario Rural de **La Tirana**, comenta que ellos como comité reciben regularmente hace dos años asistencia de profesionales de servicio País, siendo un buen aporte ya que los profesionales están en el territorio permanentemente y pueden colaborar en el ámbito administrativo del comité.

Godeliver Arriagada G., representante del MINVIU, estima analizar la posibilidad que después otorgada la capacitación un profesional haga seguimiento de lo aprendido por los dirigentes o trabajadores para reforzar su aprendizaje.

Juan Matute W., SEREMI (S) MOP, recogiendo la importancia de los argumentos de los consejos de los comités referente que es importante para ellos conocer la realidad de cada APR regional, estima también que se podría financiar una gira tecnológica para los dirigentes a otra región o el extranjero, donde puedan conocer experiencias exitosas de una administración técnico operacional de un sistema con planta de tratamiento o producción de agua potable.

La consejera **Yolanda Ossandon A.**, representante Servicio Sanitario Rural de **La Tirana**, solicita al representante de la asociación de municipios rurales, llevar a la moción de que cada

municipio pueda gestionar con Servicio País un profesional que otorgue apoyo para la administración de los APR, siguiendo la experiencia del APR de La Tirana.

José Bartolo V., representante de la Asociación de Municipios Rurales, acoge la solicitud de la consejera **Yolanda Ossandon A.** y llevará la propuesta a la próxima reunión de la Asociación de Municipios Rurales. Además pone a disposición su colaboración para realizar una reunión en su comuna con todos los comités APR, para recoger mayores antecedentes y demandas de los distintos comités que se encuentran en la comuna de Huara. Además da a conocer los proyectos en ejecución de alcantarillado de los pueblos de Jaiña y Pachica.

La consejera **Ruth Vilca**, representante del Servicio Sanitario Rural de Jaiña cree en la importancia de recoger en terreno las necesidades de todos los comités de la provincia, para recoger de mejor manera las demandas y problemáticas.

El consejero **Rene Mamani**, representante del Servicio Sanitario Rural de Pachica plantea que debería haber una coordinación intersectorial con respecto a las obras como alcantarillado, agua potable o pavimentación, ya que provocan un impacto en las localidades, cuando una y otra vez se realizan excavaciones. Además valora la idea de que profesionales de servicio país puedan colaborar con los comités.

El consejero **Nicolás Yurguevic**, representante Servicio Sanitario Rural de **Caramucho**, argumenta que con el convenio de Aguas del Altiplano se contaba con asistencia técnica de emergencia y era de una gran ayuda para resolver fallas en el sistema especialmente fugas. Por lo cual valora la oportunidad de realizar estas capacitaciones y recoger las necesidades de los comités.

Yerko Lima Montecinos, Seremi de la Secretaria Regional Ministerial de Medio Ambiente, plantea que entendiendo las carencias que más son necesarias resolver son la asistencia directa a los comités frente a las emergencias de gran envergadura, que no pueden ellos solos resolver.

Carlo Focacci, Subdirector Regional SSR, explica que no se cuenta con recursos para continuar con las visitas de emergencia, pero que la Subdirección Nacional pone el esfuerzo en capacitar a los comités, potenciando conocimientos técnicos para poder resolver de mejor manera las emergencias del sistema.

Finalmente, **Christian Troncoso Rodríguez**, representante de la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, argumenta que es muy importante que los dirigentes puedan la inversión pública, como funciona y todo el proceso de tramitación que tienen los proyectos.

5. ELABORACIÓN PRELIMINAR DE PLAN DE CAPACITACIÓN AÑO 2025

Acogiendo las propuestas recogidas en este trabajo de sistematización, se propone tres cursos que contengan las aéreas de interés de los representantes de los comités, donde los cursos serían:

- Alfabetización digital.
- Procesos de Potabilización de Agua.
- Mantenimiento y Operación de plantas de tratamiento de agua potable.

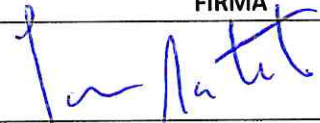
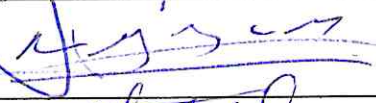
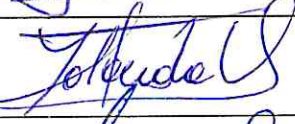
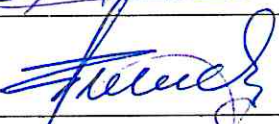
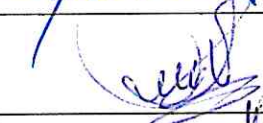
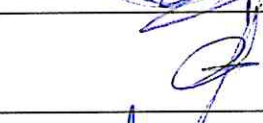




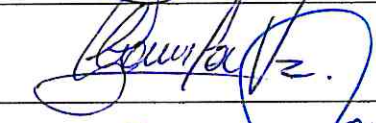
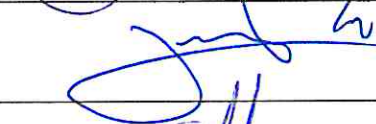
La Subdirección regional se hará cargo de estructurar el plan de estudio de los cursos, tomando en cuenta las áreas de interés, que se desarrollaran en módulos de cada curso. Además de llevar a cabo las gestiones pertinentes a la ejecución de los cursos en el año 2025, procurando que los cursos dispongan metodologías prácticas y acordes a alumnos adultos.

IV. ACUERDOS Y COMPROMISOS

- Esta acta será enviada a todos los Consejeros vía correo electrónico para su revisión y observaciones.
- El Programa o plan de estudio será realizado y gestionado para su ejecución por la Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales.
- El representante de la Asociación de las Municipalidades Rurales, se compromete en llevar la solicitud realizada en el consejo consultivo referente a comprometer profesionales de servicio país para apoyar a los comités APR en áreas de ordenamiento administrativo.
- El representante de la SEREMI de Salud compromete cursos que tienen en su ministerio para los comités APR.

V. TÉRMINO

Siendo las 13:32 p.m. se da por finalizada la segunda sesión del Consejo Consultivo Regional.

REPRESENTACIÓN	FIRMA
SEREMI MOP / PRESIDENTE CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL	
CONSEJERO SERVICIO SANITARIO RURAL DE CARAMUCHO	
CONSEJERO SERVICIO SANITARIO RURAL DE LA TIRANA	
CONSEJERO SERVICIO SANITARIO RURAL DE PACHICA	
CONSEJERO SERVICIO SANITARIO RURAL DE JAIÑA	
SEREMI ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	
SEREMI SALUD	
SEREMI MINVU	
SEREMI MDSyF	
SEREMI MEDIO AMBIENTE	
JEFE REGIONAL SUBDERE	
ASOCIACIÓN MUNICIPIOS RURALES	
SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL	